

UNIDAD DE INTEGRACIÓN EDUCATIVA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

ACTO DE PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS DENTRO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL No. LA-UIE00001-2023 RELATIVA A LA "ADQUISICIÓN DE PÓLIZA INTEGRAL PARA EL PROGRAMA DE ATENCIÓN MEDICA".

En la Ciudad de Monterrey, Capital del Estado de Nuevo León, siendo las 10:00 (diez) horas del día 16 (dieciséis) de febrero de 2023 (dos mil veintitrés), encontrándose reunidos en la Sala de Juntas "Miguel Hidalgo" de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios de la Unidad de Integración Educativa de Nuevo León, ubicada en la Avenida Bernardo Reyes Número 1934 Norte, Segundo Piso, Colonia Industrial, quienes en ella intervienen. Se lleva a cabo el Acto de Presentación de Propuestas Técnicas y Económicas y Apertura de Propuestas Técnicas dentro de la Licitación Pública Nacional Presencial No. LA-UIE00001-2023 RELATIVA A LA "ADQUISICIÓN DE PÓLIZA INTEGRAL PARA EL PROGRAMA DE ATENCIÓN MEDICA".

A continuación, se procede a pasar lista de Asistencia, constatando que se cuenta con la presencia de los miembros del Comité de Adquisiciones de la Unidad de Integración Educativa de Nuevo León, así como de los Proveedores e Invitados y cuyos nombres y representación aparecen al final de esta Acta.

Hacemos del conocimiento del H. Comité e Invitados que, en el presente acto se cuenta con la presencia de un testigo social, el **C.P. JUAN DANIEL VALDEZ SOLIS**, con la finalidad de validar la transparencia del presente proceso.

Por lo tanto, y con fundamento en los artículos 35 y demás relativos de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León, 74 y demás relativos del Reglamento del ordenamiento legal anteriormente citado, se procede a iniciar el evento de Presentación de Propuestas Técnicas y Económicas y Apertura de Propuestas Técnicas, con la lista de los siguientes licitantes:

Núm.	Razón Social
1	THONA SEGUROS, S.A. DE C.V.
2	GENERAL DE SEGUROS, S.A.B.
3	SEGUROS VE POR MÁS, S.A. GRUPO FINANCIERO VE POR MÁS.
4	PAN-AMERICAN MÉXICO COMPAÑÍA DE SEGUROS, S.A. DE C.V.
5	SEGUROS INBURSA, S.A. GRUPO FINANCIERO INBURSA.

Se hace del conocimiento que las personas morales denominadas **SEGUROS VE POR MÁS, S.A. GRUPO FINANCIERO VE POR MÁS** y **SEGUROS INBURSA, S.A. GRUPO FINANCIERO INBURSA**, no asistieron al presente Acto de Presentación de Propuestas Técnicas y Económicas y Apertura de Propuestas Técnicas, no presentando propuesta alguna.

Al efecto, las personas morales denominadas **SEGUROS VE POR MÁS, S.A. GRUPO FINANCIERO VE POR MÁS** y **SEGUROS INBURSA, S.A. GRUPO FINANCIERO INBURSA**, quedan **DESCALIFICADAS** con fundamento en el numeral III) del punto 19. CAUSAS DE DESCALIFICACIÓN, de las Bases de la presente Licitación que a la letra menciona:

"19. CAUSAS DE DESCALIFICACIÓN.

III. Si no asisten al evento de Acto de Presentación de Propuestas Técnicas y Económicas y Apertura de Propuestas Técnicas, en fecha y hora señaladas en el punto 6.1.1 de las presentes Bases, o bien, que en dicho evento no presenten propuesta alguna, de conformidad a lo señalado en las presentes Bases."

Acto continuó la **Lic. Hermelinda Perroni Prado**, Directora de Recursos Materiales y Servicios de la Secretaría de Educación, y en su calidad de Presidenta del H. Comité de Adquisiciones, agradece a todos los presentes su participación, en nombre de la **“UNIDAD CONVOCANTE”**.

Una vez recibidas las cartas de Aceptación de las Bases y Junta de Aclaraciones, así como carta de Validez de Vigencia de la Propuesta Económica, de conformidad con el punto número 5. de las Bases de la presente Licitación, se procede a recibir los sobres que contienen las Propuestas Técnicas, así como los sobres que contienen las propuestas económicas de los licitantes que cumplieron con dichos requisitos; procediendo únicamente en este acto a la apertura de sus Propuestas Técnicas.

Una vez aperturados los sobres que contienen las propuestas técnicas de los licitantes que se presentaron al presente acto, se determinó lo siguiente:

1.- La persona moral denominada **THONA SEGUROS, S.A. DE C.V.**, presenta los sobres que contienen su propuesta técnica como económica, dándose cuenta en este acto únicamente de su propuesta técnica, la cual **SÍ CUMPLE** cuantitativamente con todos los requisitos técnicos requeridos.

2.- La persona moral denominada **GENERAL DE SEGUROS, S.A.B.**, presenta los sobres que contienen su propuesta técnica como económica, dándose cuenta en este acto únicamente de su propuesta técnica, la cual **NO CUMPLE** cuantitativamente con todos los requisitos técnicos requeridos, omitiendo presentar el “Acuse de recibo de la información” señalado en el numeral **XV**) (Declaración Fiscal del último ejercicio), del punto **6.1. DOCUMENTACIÓN (PROPUESTA TÉCNICA)**, de las Bases de la presente Licitación, que a la letra menciona:

“6.1. DOCUMENTACIÓN (PROPUESTA TÉCNICA).

XV) DECLARACIÓN FISCAL DEL ÚLTIMO EJERCICIO inmediata anterior presentada ante el Servicio de Administración Tributaria (incluir acuse de recibo de la información). (copia simple).”

Por lo anterior, la persona moral denominada **GENERAL DE SEGUROS, S.A.B.**, queda **DESCALIFICADA** de la presente Licitación, con fundamento en el numeral **IV) del punto 19. CAUSAS DE DESCALIFICACIÓN**, de las Bases de la presente Licitación que a la letra menciona:

“19. CAUSAS DE DESCALIFICACIÓN.

IV. Cuando la documentación presentada por el licitante en el sobre que contiene su propuesta técnica este incompleta, es decir, que, si faltara cualquier documento o requisito de los señalados en el punto 6.1. de las Bases de la presente Licitación.”

3.- La persona moral denominada **PAN-AMERICAN MÉXICO COMPAÑÍA DE SEGUROS, S.A. DE C.V.**, presenta los sobres que contienen su propuesta técnica como económica, dándose cuenta en este acto únicamente de su propuesta técnica, la cual **NO CUMPLE** cuantitativamente con todos los requisitos técnicos requeridos, omitiendo presentar los requisitos señalados en los numerales **XVI**) (Declaración Fiscal provisional del Impuesto Sobre la Renta) y **XXVIII**) (Poder para actos de Administración debidamente inscrito en el Registro Público correspondiente) del punto **6.1. DOCUMENTACIÓN (PROPUESTA TÉCNICA)**, de las Bases de la presente Licitación, que a la letra menciona:

“6.1. DOCUMENTACIÓN (PROPUESTA TÉCNICA).

XVI) Última DECLARACIÓN FISCAL PROVISIONAL DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA. (copia simple).

XXVIII) PODER PARA ACTOS DE ADMINISTRACIÓN del Representante Legal debidamente inscrito en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio correspondiente, resaltando con marca textos el cargo y facultades del apoderado. (copia simple).”

Por lo anterior, la persona moral denominada **PAN-AMERICAN MÉXICO COMPAÑÍA DE SEGUROS, S.A. DE C.V.**, queda **DESCALIFICADA** de la presente Licitación, con fundamento en el numeral **IV) del punto 19. CAUSAS DE DESCALIFICACIÓN**, de las Bases de la presente Licitación que a la letra menciona:

“19. CAUSAS DE DESCALIFICACIÓN.

IV. Cuando la documentación presentada por el licitante en el sobre que contiene su propuesta técnica este incompleta, es decir, que, si faltara cualquier documento o requisito de los señalados en el punto 6.1. de las Bases de la presente Licitación.”

Los licitantes que asistieron, en forma conjunta con el servidor público que la Unidad Convocante designo, rubricaron las partes de las propuestas que previamente se hicieron constar en el presente Acto de Presentación de Propuestas Técnicas y Económicas y Apertura de Propuestas Técnicas, con fundamento en el artículo 35 fracción II de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León.

Se hace del conocimiento a los participantes que las **propuestas y documentación quedarán en poder de la “UNIDAD CONVOCANTE”** para su revisión y análisis de conformidad con lo dispuesto por los artículos 35 y demás relativos de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León, en relación con el artículo 74 que corresponde al Reglamento de la citada Ley.

Se solicita a los participantes su puntual asistencia a las **10:00 (diez) horas del día 17 de febrero de 2023**, para dar a conocer el Fallo Técnico correspondiente; lo anterior de conformidad con lo dispuesto en el punto 6.1.2. de las Bases de la presente licitación, así como por los artículos 39, 40 y demás aplicables de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León, así como el diverso 79 y demás aplicables del Reglamento del ordenamiento legal anteriormente citado.

No habiendo otro asunto que tratar se da por concluido el acto, siendo las 11:35 horas, firmando para constancia y efectos legales que le son inherentes, las personas que intervinieron en el mismo y así quisieron hacerlo.

**COMITÉ DE ADQUISICIONES DE LA UNIDAD DE INTEGRACIÓN
EDUCATIVA DE NUEVO LEÓN
CON VOZ Y VOTO.**

Lic. Hermelinda Perroni Prado.

Directora de Recursos Materiales y Servicios de la
Secretaría de Educación y Presidenta del H. Comité de Adquisiciones de la
Unidad de Integración Educativa de Nuevo León.

Lic. Sharon Nayeli Rodríguez Ríos

En Representación de la Dirección Jurídica de la
Unidad de Integración Educativa de Nuevo León.

Lic. Sylvia Gabriela Torres Camarillo.

En Representación de la Secretaría de Administración.

CON VOZ.

Lic. Adrián Mauricio Marroquín Hernández.

Secretario Técnico del H. Comité de Adquisiciones de la Unidad de Integración Educativa de Nuevo León.

C.P. Gilberto Alvarado Cisneros.

Representante de la Contraloría y Transparencia Gubernamental.
 "Quedan a salvo las facultades de verificación y comprobación de la Contraloría y Transparencia Gubernamental".

Lic. Brenda Denise Requenes Acevedo.

Coordinadora Administrativa de la Subsecretaría de Recursos Humanos.
 En representación de la **UNIDAD REQUIRENTE.**




INVITADOS:

C.P. Juan Daniel Valdez Solís.





Testigo Social.

Lic. Arturo Martínez Lerma.

Director de Desarrollo Organizacional.

Núm.	Razón Social	Firma
1	THONA SEGUROS, S.A. DE C.V.	
2	GENERAL DE SEGUROS, S.A.B.	
3	PAN-AMERICAN MÉXICO COMPAÑÍA DE SEGUROS, S.A. DE C.V.	

HOJA DE FIRMAS RELATIVA AL ACTO DE PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS DENTRO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL No. LA-UIE00001-2023 RELATIVA A LA "ADQUISICIÓN DE PÓLIZA INTEGRAL PARA EL PROGRAMA DE ATENCIÓN MÉDICA".

LISTA DE ASISTENCIA DEL H. COMITÉ DE ADQUISICIONES DE LA UNIDAD DE INTEGRACIÓN EDUCATIVA AL ACTO DE PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS Y APERTURA DE LA PROPUESTA TÉCNICA DENTRO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL N°. LA-UIE00001-2023, SOBRE LA “ADQUISICIÓN DE PÓLIZA INTEGRAL PARA EL PROGRAMA DE ATENCIÓN MÉDICA”.

16 DE FEBRERO DE 2023 10:00 HORAS.

NOMBRE	REPRESENTACIÓN Y/O ENCARGO	FIRMA
LIC. HERMELINDA PERRONI PRADO.	Directora de Recursos Materiales y Servicios de la Secretaría de Educación y Presidenta del H. Comité de la Unidad de Integración Educativa de Nuevo León.	
LIC. SHARON NAYELI RODRÍGUEZ RÍOS.	En Representación de la Dirección Jurídica de la Unidad de Integración Educativa de Nuevo León.	
LIC. SYLVIA GABRIELA TORRES CAMARILLO.	En representación de la Secretaría de Administración.	
C.P. GILBERTO ALVARADO CISNEROS.	Representante de la Contraloría y Transparencia Gubernamental.	
LIC. ADRIÁN MAURICIO MARROQUÍN HERNÁNDEZ.	Secretario Técnico del H. Comité de Adquisiciones de la Unidad de Integración Educativa de Nuevo León.	
LIC. BRENDA DENISE REQUENES ACEVEDO.	Coordinadora Administrativa de la Subsecretaría de Recursos Humanos. En representación de la UNIDAD REQUIRENTE	

LISTA DE ASISTENCIA DE INVITADOS DE LA UNIDAD DE INTEGRACIÓN EDUCATIVA AL ACTO DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL No. LA-UIE00001-2023, SOBRE LA "ADQUISICIÓN DE PÓLIZA INTEGRAL PARA EL PROGRAMA DE ATENCIÓN MÉDICA".

16 DE FEBRERO DE 2023 10:00 HORAS.

NOMBRE	REPRESENTACIÓN Y/O ENCARGO	FIRMA
C.P. JUAN DANIEL VALDEZ SOLÍS.	Testigo Social.	
LIC. ARTURO MARTÍNEZ LERMA.	Director de Desarrollo Organizacional.	